

**Acta** de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el 26 de mayo de 1998, a las 10 horas, en la Sala de Juntas del Antiguo Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

Marta Torres Santo Domingo,  
Directora  
Ana Santos Aramburo,  
Vicedirectora  
Cristina Gállego Rubio,  
Coordinadora de Servicios  
Centrales  
Manuel Sánchez Mariana,  
Director de Fondo Histórico  
Antonio Olivares Poz,  
Director de Archivo  
Manuela Moreno Mancebo,  
Responsable de la Unidad de  
Adquisiciones  
Jacinto de Castro Vítóres,  
Dtor. de Tecnología y  
Sistemas  
Ángeles Vián Herrero,  
Dtra. de la Btca. de Fac. de  
Bellas Artes  
Alicia Sánchez Hontana,  
Directora Btca. Fac. C.  
Biológicas  
José A. Magán Wals, Dtor.  
Btca. Fac. C. Económicas  
Carmen Hernández Zapata,  
Dtra. Btca. Fac. C. Físicas  
Hortensia Esteve Rey, Dtra.  
Btca. Fac. C. Geológicas  
M<sup>a</sup> Luisa García-Ochoa, Dtra.  
Btca. Fac. C. Información  
Isidro Rodríguez Parra,  
Dtor. de la Btca. Fac. de C.  
Matemáticas  
Adela Tercero Jiménez,  
Dtra. Btca. Fac. C. Químicas  
Rafaela González Castrillo,  
Subdirectora Btca. Fac.  
Derecho  
Ana Liter Mayayo,  
Dtra. Btca. Fac. de Educación  
Aurora Miguel Alonso,  
Dtra. Btca. Fac. Farmacia  
Manuel Oliva Hernández, Dtor.  
Btca. Fac. Filosofía  
Fco. Javier de Jorge García-  
Reyes, Dtor. de la Btca. Fac.  
Geografía e Historia  
Juan A. Méndez Aparicio,  
Dtor. Btca. Fac. Medicina  
Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Durantez,  
Dtra. Btca. Fac. Odontología

**1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del día 25 de marzo de 1998:**

La Junta aprueba el acta por unanimidad.

**2. Informe de la Dirección:**

La Directora da la bienvenida a Doña Manuela Moreno Mancebo, quien se incorpora a la Junta en su calidad de responsable de la Unidad de Adquisiciones y, también, a Doña Isabel Costales Ortiz, quien se integra en calidad de Responsable de la Biblioteca del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

A continuación la Directora informa de los siguientes asuntos:

-El Ministerio de Educación y Cultura acaba de publicar las *Normas y directrices para bibliotecas universitarias*, que ha preparado Rebiun. Un ejemplar de esta publicación se ha enviado a cada biblioteca.

-Los días 28 y 29 de mayo se celebrará en Lleida la VI Asamblea Plenaria de Rebiun, de la que se informará oportunamente.

-Se siguen llevando a cabo reuniones entre los directores de las bibliotecas de las universidades públicas de Madrid. En la última reunión se contó con la presencia de los

Cristina Ortiz Diez de  
Tortosa, Dtra. Btca. Fac.  
Psicología  
Raquel Benito Alonso, Dtra.  
Btca. Fac. Veterinaria  
Fco. Javier Gómez López,  
Dtor. Btca. E. S. Informática  
Manuel Vilariño Pardo,  
Dtor. Btca. E.U.  
Biblioteconomía  
Miguel Ángel Martínez Santos,  
Dtor. Btca. E.U. Estudios  
Empresariales  
Carmen Antón Luaces, Dtra.  
Btca. E. U. Estadística  
M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz,  
Dtra. Btca. E. U. de Óptica  
Carmen Horta García, Dtra.  
Btca. E. Relaciones Laborales  
M<sup>a</sup> Dolores Illanas Duque,  
Dtra. Btca. E.U. de Trabajo  
Social  
Elvira Lázaro Godino, Dtra.  
Btca. del I. U. "Ramón  
Castroviejo"  
Isabel Costales Ortiz, Dtra.  
Btca. del I. Estudios  
Internacionales  
Eugenio Tardón González,  
Director de la Biblioteca  
Europea  
Juan Carlos Domínguez,  
Subdirector de la Biblioteca  
Europea  
Margarita Vázquez Fernández-  
Villa, Canje Internacional  
Marina Arana Montes, Dtra. de  
la U. de Proceso Técnico  
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe  
de Préstamo Internacional  
Pilar Moreno García, Dtra.  
Unidad de Proyectos  
Fco. Javier Fernández  
Iglesias, Secretario

Vicerrectores competentes en  
el servicio bibliotecario,  
con el objetivo de potenciar  
las actividades cooperativas.  
Se está estudiando la fórmula  
jurídica de la cooperación,  
que podría ser un consorcio.  
La cooperación se centraría  
en tres ámbitos:  
automatización, préstamo  
interbibliotecario y  
formación. En este proyecto  
cooperativo participan las  
siguientes universidades  
madrileñas: Alcalá de  
Henares, Autónoma, Carlos  
III, Complutense,  
Politécnica, Rey Juan Carlos  
y, además, la UNED.

-Adquisición de manuales. En  
esta Junta se distribuye un  
documento que contiene una  
Propuesta de distribución del  
presupuesto 1998 en lo  
relativo a la adquisición de  
manuales. El presupuesto, que  
es de 100 millones para este  
concepto, se ha distribuido  
porcentualmente, al igual que  
en el año anterior, teniendo  
en cuenta el presupuesto que  
cada biblioteca destina a la  
adquisición de material  
bibliográfico. En esta  
ocasión se ha partido de las  
cifras de la estadística de  
1997. De los 100 millones se  
ha reservado un 5 por ciento  
para aquellas bibliotecas que  
no dependen directamente de  
Facultades o Escuelas  
Universitarias. El criterio  
de distribución ha sido  
aprobado por la Comisión  
Económica de la Universidad.

-Horario de apertura de las  
bibliotecas durante las

vacaciones de verano. La Directora propone, a modo de prueba,  
que las bibliotecas del campus de Somosaguas estudien la  
posibilidad de dejar una biblioteca abierta en jornada de mañana  
y tarde durante los meses de verano. Si la experiencia fuese  
favorable se extendería al campus de Moncloa. Se acuerda que los  
directores de las bibliotecas del campus de Somosaguas se reúnan  
a lo largo de la próxima semana para estudiar en profundidad la  
viabilidad de la propuesta.

### **3. Personal:**

La Directora informa de los siguientes asuntos de personal:

-Relación de Puestos de Trabajo (RPT). En esta Junta se distribuye el Documento de Trabajo de la Biblioteca nº 97/1, titulado: *La Relación de Puestos de Trabajo de la Biblioteca de la Universidad Complutense*. El documento se estructura en tres partes: RPT, organigrama y definición de funciones. Las funciones que se recogen en el documento fueron aprobadas en la Junta anterior, de fecha 25 de marzo de 1998. La Directora indica que aunque no se recogen todos los puestos y faltan los puestos "base" ha preferido publicar este documento y continuar trabajando.

El Director de la Biblioteca Europea dice que en la RPT no aparecen los puestos de trabajo de su Centro. La Directora le indica que es un error y que se corregirá en la próxima revisión de la RPT.

-Oposiciones. Todavía no se han publicado las convocatorias de las pruebas selectivas para ingreso en las escalas A, B y C de Biblioteca de la UCM.

-Concurso. El concurso interno para provisión de plazas de funcionarios no se ha publicado por el momento.

Después de su intervención la Directora abre un turno de preguntas.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas se hace eco de la preocupación del personal laboral por la forma en que se integra este colectivo en la relación de puestos de trabajo de la Biblioteca y opina que es importante que en la RPT figuren los puestos "base". La Directora le contesta que las plazas de personal laboral están funcionarizadas y, también, en consecuencia las funciones que desempeñan. Añade la Directora que en la Biblioteca es un colectivo muy numeroso y que es un problema que su situación esté bloqueada.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina pregunta si es posible que el personal laboral de la última promoción se incluya en un próximo proceso de funcionarización. La Directora contesta que es una cuestión de plazos --el proceso de funcionarización afecta al personal laboral anterior a 1988-- pero que espera que se alcance una solución.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Superior de Informática se interesa por las posibilidades de recatalogación de su plaza al nivel 24. La Directora le contesta que es la primera revisión que se tiene prevista.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación pregunta si se ha previsto solicitar una plaza para la Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Educación, que, según parece, se instalará en el edificio de la calle Santísima

Trinidad, número 37, que, actualmente ocupa la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. La Directora le responde que si la Facultad de Educación hace la petición actuará en consecuencia.

#### **4. Adquisiciones: concurso de revistas del año 1999:**

La Vicedirectora informa de las gestiones que se han realizado en torno a la preparación del concurso de adquisición centralizada de revistas para el año 1999.

En el concurso participarán dieciseis centros y el gasto se incrementará en un 10 por ciento con respecto al año anterior. El primer lote del concurso se dedicará a revistas extranjeras; el segundo lote a la adquisición de bases de datos.

Las bases de datos que se incluyen en el concurso son las siguientes: *Currents Contents, ERIC, ISSN Compact, Medline Express, MLA International Bibliography y Sociofile*. Los Servicios Centrales de la Biblioteca asumirán el gasto de estas bases de datos.

Sobre la selección de las bases de datos que se podrían adquirir por la vía del concurso se produce un extenso debate en el que cada biblioteca analiza los títulos que considera más convenientes y sugiere aquellos que deberían considerarse en el futuro. En el debate se ponen de manifiesto tanto los requerimientos técnicos, en especial que se garantice el acceso en red, como los económicos.

#### **5. Automatización: servidor de información interna, Compludoc:**

El Director del Servicio de Tecnología y Sistemas explica que en la máquina CEDRO están instalando el **servidor de información interna** o página Intranet de la Biblioteca. Se está trabajando en la estructura y el contenido de esta página, que por el momento es el siguiente: estadísticas, manuales y documentación, anuncios e información comercial de interés para la Biblioteca. El Director de Tecnología explica que esta página sólo se puede consultar desde la Biblioteca y pide a todos que la consulten y aporten sus sugerencias al respecto.

La Vicedirectora informa sobre el desarrollo de la base de datos **Compludoc** que ya incluye cerca de mil títulos de revistas en español. Recientemente se han incorporado al proyecto las bibliotecas de Bellas Artes, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas y Filología.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina comenta las peculiaridades de las publicaciones periódicas de su materia y pregunta cuánto tiempo de trabajo invierten las bibliotecas participantes en introducir datos en Compludoc. El

Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas estima que dedicando dos horas al día se pueden incluir unos 60 títulos de revistas al mes.

A partir de las intervenciones citadas se produce un debate, con numerosas intervenciones, en el que se considera que la incorporación de descriptores y resúmenes en los registros de Compludoc, se debe subordinar a la actualidad de la información y a la velocidad en el procesamiento de los datos.

Acto seguido el Director del Servicio de Tecnología y Sistemas, en la línea de lo expuesto en la Junta anterior, continúa informado sobre los trabajos que se vienen desarrollando para extender la utilización del la **tarjeta "chip"** en el próximo curso académico. La tarjeta incorporará el código de barras que se utiliza en los carnés de la Biblioteca. En los Centros afectados --Facultades de Bellas Artes, C. Biológicas, C. Físicas, C. Químicas, C. Matemáticas, Educación y Escuela Superior de Informática-- la tarjeta "chip" sustituirá al carné de la Biblioteca.

Finalmente el Director del Servicio de Tecnología informa de que disponen de cinco equipos para realizar el **recuento** automatizado de fondos en aquellas bibliotecas que lo soliciten. El recuento, que no requiere el cierre de la biblioteca, se realizaría en los meses de julio, agosto y septiembre.

## **6. Informe de los Centros:**

La Directora de la **Biblioteca de la Facultad de Educación** comenta que parece que es inminente el traslado de la Biblioteca "María Díaz Jiménez", cuya sede actual --Avenida de Islas Filipinas, número 3-- sería ocupada por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. El Director de la **Biblioteca de la Escuela de Estudios Empresariales** explica que deberían realizar el traslado entre el 15 de julio y el 1 de septiembre y que están a la espera de instrucciones al respecto.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información en relación con el **Servicio de Microfilm** anuncia que Doña Reyes Carmona ha preparado el catálogo de las obras de fondo antiguo que están microfilmadas.

La Directora de la **Unidad de Proceso Técnico** presenta y distribuye una nueva versión de la *Lista de subencabezamientos de materia*, fechada en este mes de mayo de 1998.

## **7. Ruegos y preguntas:**

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** se refiere al deterioro de los libros por la extendida costumbre de subrayarlos. El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** analiza los problemas derivados de

la mala utilización del fondo bibliográfico y lamenta que muchas obras maltratadas no pueden ser sustituidas porque no están en el mercado. El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia**, insistiendo en este tema, comenta los graves problemas que provoca el abuso de la fotocopidora. A partir de estas intervenciones se produce un extenso debate, con numerosas intervenciones, sobre políticas de conservación del fondo bibliográfico, en especial en el ámbito de las bibliotecas universitarias. En el debate se valora especialmente la importancia de una adecuada formación de los usuarios y se analizan, además, aspectos como las inversiones en encuadernación y restauración, la adecuada gestión del libre acceso, los límites del préstamo domiciliario y las sanciones derivadas de los abusos.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** propone que, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Información, realicemos un video de carácter general sobre la Biblioteca. La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** comenta, brevemente, experiencias similares llevadas a cabo en su Facultad.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria** propone la realización de una guía en papel que recoja las normas comunes de funcionamiento. La Directora comenta que la confección de una guía general no es sencilla debido a la magnitud de nuestra Biblioteca y sus múltiples peculiaridades; por ejemplo, no está resultando fácil realizar un resumen de la situación en que se encuentra el servicio de préstamo.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** solicita algún becario o personal de apoyo para ayudarles en los trabajos derivados de la centralización de los fondos bibliográficos de tres departamentos de su Facultad y, también, solicita el asesoramiento técnico del equipo de automatización para la puesta en marcha, en el próximo curso, del servicio de préstamo en la mediateca. La Vicedirectora toma nota de ambas peticiones.

Y sin nada más que tratar la Directora levanta la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

**Vº Bº**  
**LA DIRECTORA**

**EL SECRETARIO**